

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

3208*Departament financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito CE001 y SC en el Presupuesto Propio de 2016*

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 1 de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2016, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 25 de febrero de 2016, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Aumento	Crédito Def.
I	GASTOS DE PERSONAL	126.657.400,17	29.434,50	126.686.834,67
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		29.434,50	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Dism.	Crédito Def.
II	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	110.025.810,09	29.434,50	109.996.375,59
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		29.434,50	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 22 de marzo de 2016

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

